Vengo en nombrar Capitan General do Balearos al Teniente General don Emilio de la Cierva Miranda, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a treixta de agosto de mil novocientos setenta y cuatro.

JUAN CARLOS DE BORBON PRINCIPE DE ESPAÑAS

El Ministro del Ejército. FRANCISCO L'OLOMA GALLEGOS

DECRETO 2551/1974, de 30 de agosto, por el que se nombra Director de la Escuela Superior del Ejér-cito al Teniente General don Fernando de Santiago 18320 y Dtaz de Mendivil.

A propuesta del Ministro del Ejercito y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de agosto de mil nevecientos setenta y cuatro.

Vengo en nombrar Director de la Escucia Superior del Ejercito al Teniente General don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a treinta de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.

JUAN CARLOS DE BORBON PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro del Ejército, FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

DECRETO 2562-1974, de 30 de agosto, por el que se nombra Jefe de la Cuarta Zona de la Guardia Civil al General de Brigada de la Guardia Civil don Miguel Luengo Tejero 18321

Vengo en nombrar Jefe de la Cuarta Zona de la Guardia Civil al General do Brigada de la Guardia Civil don Miguel Luergo Tejoro, cesando en su actual destino. Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a treinta de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.

JUAN CARLOS DE BORBON PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro del Ejército, FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

DECRETO 2563/1974, de 31 de agosto, por el que se dispone que el Intendente de Ejército don Fér-nando de Lambarri y Yanguas pase a la situación 18322 de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos. Vengo en disponer que el Intendente de Ejército don Fernan-

do de Lambairi y Yanguas pase a la situación de reserva, por haber cumpildo la edad regamentaria el día treinta de agosto de mil noveción os setenta y cuatro, cesando en su actual des-

Asi la dispongo por el presente Decreto, dado en Palma de Molleges a treinta y uno de agosto de mil novecientes setenta v cuatro.

> JUAN CARLOS DE BORBON PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro del Ejercito. FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 2564/1974, de 22 de agésto, por el que se 18323 nombra Jefe del Sector Naval de Caldiuña y Co-mandante Militar de Marina de Barcelona al Con-tralmirante don Severa Martín Allegue.

A propuesta del Ministro de Marina, Vengo en nombrar Jefe del Sector Naval de Cataluña y Co-mandante Militar de Marina, de Barcelona al Coptralmirante don Severo Martin Allegue, que cesa en la situación de «dis-

ponible». Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Palma de Mallorca a veintidos de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.

> JUAN CARLOS DE BORBON PRINCIPE DE ESPAÑA

E) Ministro de Marina, GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

DECRETO 2565/1974, de 22 de agosto, por el que se dispone el pase a la reserva del Contralmirante don Alberto Cervera Balseyro. 18324

A propuesta del Ministro de Marina. Vengo en disponer que el Contralmirante don Alberto Cervera Balseyro pase a la situación de reserva el día veintitrés de agosto del año en curso, focha en que cumple la edad regla-

mentaria para ello. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Palma de Mallorca a veintidos de agosto de mil novecientos setenta y

cuatro.

JUAN CARLOS DE BORBON PRINCIPE DE ESPAÑA

El Midistro de Marina, CABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

DECRETO 2568/1974, de 30 de agosto, por el que se asciende al empleo de Contralmirante Ingeniero al Capitán de Navio Ingeniero don Pascual O Dogherty 18325

Por existir vacante en el empleo, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho. de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dicciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de agosto de mil novecientos setenta y cuatro, Vengo en ascender al empleo de Contralmirante Ingentero, con ántigüedad del día veintiuno de julio del año en curso, al Capitan de Navio ingeniero don Pascual O'Dogherty Sánchez, confirmándole en su actual destino de Director del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo y continuando en la situación de servicios especiales, Grupo do Destinos de Interés Militar, por estar comprendido en el artículo séptimo del Decreto des mil setecientos cincuenta y cuatro/mil novecientos sesenta y cinco, de veinte de septiembre.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a treinta de agosto de mil novecientos setenta y cuatro:

JUAN CARLOS DE BORBON

JUAN CARLOS DE BORBON PRINCIPE DE ESPANA

El Ministro de Marina, GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

DECRETO 2567/1974, de 30 de agosto, por el que se asciende al empleo de Contralmirante Ingeniero di Capitán de Navio Ingeniero don Miguel Martin de Oliva y Rey 18326

Por existir vacanto en el empleo, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Conseje de Ministros en su reunión del día treinta de agosto de mil novecientos setenta y cuatro, vengo en ascender al empleo de Contralmirante Ingeniero, con antigüedad del día veintiuno de julio del año en curso, el Capitán de Navio Ingeniero don Miguel Martin de Oliva y Rey, que pasa destinado a la Jefátura del Apoyo Logístico. Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a treinta de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.

JUAN CARLOS DE BORBON PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro de Marina, GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 10 de septiembre de 1974 por la que se prorroga el nombramiento de los Vocales repre-sentantes de usuarios en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental. 18327

Ilmo. Sr.: En uso de la facultad de pròrroga que establece la Orden de 21 de abril de 1997 («Boletin Oficial del Estadodel 22), y a propuesta de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Pirinco Oriental,

Este Ministerio ha tenido a bien prorrogar por otro año, que vencerá el día 1 de septiembre de 1975, el nombramiento de los Vocales représentantes en la Junta de Gobierno de la citada Confederación, de los usuarios de aguas para aprovechamientos hidroeléctricos, don Alejandro Miró Valverde; para abustecimiento de poblaciones, don Gonzalo Turell Moragas, y para riegos, don José Martí Cabré y don Joaquín de Sarriera y de Losada, designados, los tres primeros, por Orden de 1 de